



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Casanare

EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del veintidós (22) de enero de dos mil veinticinco (2025), proferido por el Honorable Magistrado OSCAR FERNANDO MESA GRANADOS dentro del proceso disciplinario con radicado **85001250200020240018700**, se **EMPLAZA** al abogado **MARCO EGOM MARTINEZ DIAZ**, identificado con la cédula ciudadanía 79.547.650 y tarjeta profesional 186.792 del CSJ, para que concurra a esta Secretaría a recibir notificación personal del proveído en mención, mediante el cual se dispuso **AVOCAR Y DAR APERTURA DEL PROCESO DISCIPLINARIO** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y señaló como fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 2:30 PM**, dentro de la actuación disciplinaria adelantada en su contra, con base en los hechos puestos en conocimiento por el señor **OSCAR FABIO CELY VARGAS**.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 inciso 1°, se fija el presente **EDICTO** en lugar público y visible de esta Secretaría y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy, **VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día **VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**.

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO
Secretario

ALEJANDRA AVELLA

**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CASANARE**

CARRERA 21 No. 06-80 Esquina, Yopal – Casanare
des00csdjyopal@cndj.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Casanare

Firmado Por:

William Jose Gonzalez Lizarazo

Secretario

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **917dcceb2984740aa1306e327a4062dec645a050af273b8de8514c69e6cdef1a**

Documento generado en 25/02/2025 04:18:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CASANARE**

CARRERA 21 No. 06-80 Esquina, Yopal – Casanare
des00csdjyopal@cndj.gov.co